



## POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

En la Corporación de Educación y Servicios EDUCOSTA Institución dedicada a la formación de técnicos laborales, con (10) programas de formación para el trabajo y el desarrollo humano en áreas de la salud y administrativa, estamos comprometidos con la formación de nuestros estudiantes, preparándolos por competencias laborales, apoyados en un talento humano idóneo, cultura del servicio, mejora continua de los procesos, comprometidos con la protección del medio ambiente, la prevención de la contaminación, garantizamos condiciones de trabajo seguras y saludables, para la prevención de lesiones y deterioro de la salud, la eliminación de los peligros y reducción de los riesgos en el SST, manejo efectivo de los recursos para garantizar la sostenibilidad institucional y del medio ambiente, estamos comprometidos con la satisfacción, seguridad y salud de nuestros clientes y partes interesadas, cumpliendo con la normatividad aplicable y acuerdos voluntarios que afectan a la Corporación.

La alta dirección declara cumplir los principios de las normas ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001:2018, NTC 5555, NTC 5663 y NTC 5581, los cuales deben ser cumplidos por todos los miembros de la corporación y garantiza los recursos económicos para la capacitación permanente de sus colaboradores, la seguridad y salud de los trabajadores y contratistas, el consumo eficiente de los recursos que afecten el medio ambiente.

Garantizamos el respeto de los derechos humanos, la transparencia y la aplicación de los principios éticos en nuestras actividades y la calidad de los servicios ofertados.

La mejora continua es un principio de la Corporación, para lo cual estaremos revisando y analizando la información, mediante el seguimiento y medición para mejorar el sistema de gestión, fomentamos la consulta y participación de los trabajadores y sus representantes.

Se revisará la planificación del sistema de calidad, medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo, teniendo en cuenta las partes interesadas, los recursos económicos, la normativa vigente, los resultados de las auditorías y el logro de los objetivos, para garantizar las necesidades presentes y futuras de la Corporación.

Garantizamos la participación y consulta de los trabajadores en todos los niveles y funciones para la mejora del SST.

La política será revisada periódicamente, será la base para establecer los objetivos institucionales y divulgada a todos los miembros de la Corporación y demás partes interesadas, por los medios de comunicación y difusión establecidos.

  
**MILENA TORRES ALVEAR**  
Directora Ejecutiva

Revisión: 31 de marzo de 2023